

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 2** *DECRETO 2/2016, de 5 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don José Antonio Martínez Páramo Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.m) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 5 de enero de 2016,

DISPONE

Artículo 1

Nombramiento

Nombrar a don José Antonio Martínez Páramo Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana.

Artículo 2

Modificación del Decreto 192/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

Se modifica el apartado 1 de la disposición adicional cuarta del Decreto 192/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, que queda redactado en los siguientes términos:

“Se crea, con rango de alto cargo, el Comisionado del Gobierno de la Comunidad de Madrid para la Cañada Real Galiana, adscrito a la Viceconsejería de Presidencia y Justicia”.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

Entrada en vigor

El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 5 de enero de 2016.

El Consejero de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno,
ÁNGEL GARRIDO GARCÍA

La Presidenta,
CRISTINA CIFUENTES CUENCAS

(03/255/16)

